

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, la H. Alcaldía Municipal de Concepción, Provincia Avilés del Departamento de Tarija, ha presentado proyecto de Ordenanza de Patentes e Impuestos a consideración del Consejo Nacional de Economía y Planificación

Que, los organismos técnicos de los Ministerios de Finanzas y Planeamiento y Coordinación, han elaborado informe y proyecto sustitutivo sobre la referida Ordenanza.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Apruébase la Ordenanza de Patentes e Impuestos de la Honorable Alcaldía Municipal de Concepción, Provincia Avilés del Departamento de Tarija, para la gestión de 1977 en sus siguientes 56 ítems.

ITEM	C O N C E P T O	V A L O R \$b.
1.-	Patentes para bicicletas, anual ????????????	10.-
2.-	Patentes para motocicletas, anual ????????????	20.-
3.-	Patentes para camiones, anual ????????????	100.-
4.-	Patentes para góndolas para el servicio público, anual ????	100.-
5.-	Patentes para camionetas, autos y taxis, anual ???????	50.-
6.-	Venta de madera por tabla ??????????????	2.-
7.-	Extracción de leña por camionada ????????????	15.-
8.-	Espectáculos públicos en general ????????????	5.-
9.-	Patente por temporada a las empresas del circo ??????...	500.-
10.-	Ponches y calientes por asiento ?????????????	8.-
11.-	Derribe de ganado vacuno para el consumo público ????	25.-
12.-	Derribe de ganado porcino para el consumo público ????	10.-
13.-	Derribe de ganado ovino y caprino para el consumo público ?..	5.-
14.-	Extracción de ganado vacuno por cabeza ??????????	30.-
15.-	Extracción de ganado porcino por cabeza ??????????	10.-
16.-	Extracción de ganado ovino y caprino por cabeza ?????...	6.-
17.-	Molinos hidráulicos para granos, anual ??????????	80.-
18.-	Molinos a motor para grnos anual ????????????	120.-
19.-	Venta de naranja, lima y otros cítricos por carga ??????	2.-
20.-	Extracción de una por quintal ??????????????...	3.-
21.-	Extracción de tomate, durazno, higo por cajón ???????	1.-
22.-	Extracción de trigo, maíz, poroto, garbanzo, haba, arveja, maní y otros cereales, por quintal ????????????????	1.-

23.-	Extracción, papa, camote por quintal ??????????...	1.-
24.-	Extracción de cebolla, ajo en cabeza, por quintal ??????.	1.-
25.-	Extracción ají colorado seco, por quintal ?????????.	5.-
26.-	Extracción arveja, haba verde y cebolla en hoja por quintal ??	1.-
27.-	Extracción de choclo (maíz tierno), por camionada ?????.	40.-
28.-	Impuesto por asiento dentro y fuera del mercado a: Panaderas, cocineras, pasteleras, heladeras, verduleras y otras ?	1.-
29.-	Internación de soda, patente anual ????????????	100.-
30.-	Internación de vino Argentino por botella ??????????	2.-
31.-	Internación de trago cañazo por botella ??????????	2.-
32.-	Internación de vermouth, anis, tres plumas y otras bebidas extranjeras por litro ??????????????????...	3.-
33.-	Elaboración de chicha por jornada ??????????????...	30.-
34.-	? de vinos, patente anual ?????????????.	200.-
35.-	? de aguardiente, patente anual ??????????...	300.-
36.-	Patente comercial, primera categoría anual ?????????.	120.-
37.-	? ? segunda id anual ?????????.	80.-
38.-	? ? tercera id anual ?????????.	50.-
39.-	Comerciantes ambulantes por día ??????????????	5.-
40.-	Hoteles, bares, cantinas y otros lugares de diversión patente anual ??????????????????????????????..	80.-
41.-	Placas para canes, patente anual ??????????????...	10.-
42.-	Curtiembres dentro de la Provincia, patente anual ??????...	150.-
43.-	Hornos de quemas deja, cal y ladrillo, patente anual ?????...	100.-
44.-	Patente Artesanal a: carpinteros, albañiles herreros, sastres, peluqueros, ojoteros y zapateros, patente anual ???????	30.-
45.-	Permiso para entierro en el cementerio General para cuerpos mayores, con destino al arreglo del mismo cementerio ????	20.-
46.-	Permiso para entierro en el mismo cementerio para cuerpos menores, con el mismo destino ??????????????	10.-
47.-	Todo impuesto o patente rezagado, tendrá el recargo del 15% sobre la suma rezagada ??????????????????	15.-
48.-	<u>Predial Urbano</u> .- Impuesto que se cobrará sobre la última evaluación catastral el 4 por mil ??????????????...	11.-
49.-	<u>Alumbrado Público</u> .- Con destino al sostenimiento del servicio de alumbrado público, se cobrará a los propietarios de casas dentro del radio urbano, a aquellos que no quieran utilizar el servicio de alumbrado eléctrico, anualmente la suma de ???.	60.-
50.-	Contraste de pesas y medidas anual ??????????????..	10.-
51.-	Patente anual a particulares, para la venta de carne vacuna y otras, fuera del mercado público ??????????????...	200.-
52.-	Todos los impuestos y patentes Municipales, tendrán los siguientes recargos: 20% para la Universidad J.M. Saracho ??	20%
53.-	Permiso para rifas y sorteos, por cada vez, fija ???????	50.-
54.-	Colizo de gallos y cancha de taba por temporada ??????	50.-
55.-	Reposición de comprobante ??????????????????..	2.-

56.- Corambre.- Todos los cueros de las reces que se carnean para el consumo público en la capital y sus cantones, son de propiedad Municipal, los que serán rematados al mejor postor ?????

ARTÍCULO 2.- Los impuestos y patentes porcentuales de la presente Ordenanza, no afectan al comercio en tránsito ni al de exportación

ARTÍCULO 3.- La aprobación de esta Ordenanza no afecta a las estipulaciones liberatorias de los tratados internacionales vigentes.

ARTÍCULO 4.- Para los diferentes trámites administrativos técnicos y de tributación, la Municipalidad emitirá formularios valorados.

ARTÍCULO 5.- Las Poblaciones Satélites dentro del radio urbano, que no tengan los servicios de agua, luz y alcantarillado, quedan exentos del pago de impuestos municipales, mientras no dispongan de dichos servicios.

ARTÍCULO 6.- La Municipalidad no cobrará impuestos ni patentes a las similares del país, por ningún concepto.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas y del Interior, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y siete años.

FDO. GRAL. FZA. HUGO BANZER SUAREZ, Oscar Adriázola Valda, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Carlos Calvo Galindo, Jaime Niño de Guzmán, Carlos Rodrigo Lea Plaza, Mario Vargas Salinas, Alfonso Villalpando, Alberto Natusch Busch, Guido Vildoso Calderón.